



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2019

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil diecinueve a las catorce horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en la Cuarta Sesión Extraordinaria, para lo cual el señor Alcalde delegó a la señora Vicealcaldesa Ingeniera Lourdes María Guerrero Giler, para que presida la misma y tratar los siguientes puntos: **PRIMERO.-**Análisis y Resolución sobre la propuesta presentada por el Comité de Festejo del Vigésimo Quinto Aniversario de Cantonización de Olmedo, en relación con la entrega de reconocimiento a personas destacadas del cantón, por su trabajo y accionar como ejemplo para las futuras generaciones. **SEGUNDO.-** Clausura. La señora Vicealcaldesa dispone al Secretario constatar el Quórum. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, presente. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, presente. Constatado el Quórum de Ley, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.-** Análisis y Resolución sobre la propuesta presentada por el Comité de Festejo del Vigésimo Quinto Aniversario de Cantonización de Olmedo, en relación con la entrega de reconocimiento a personas destacadas del cantón, por su trabajo y accionar como ejemplo para las futuras generaciones. En uso de la palabra la Concejala **Inés Monserrate Guerrero**, expresa. En este tema para entregar reconocimientos me parece algo muy justo, en virtud de que Olmedo cumple veinticinco años de cantonización, mociono que se entregue un reconocimiento los miembros del Primer Concejo Municipal de Olmedo: Reconocimiento Cívico Post Mortem: Al señor Félix Aristarco Menéndez Delgado, Gestor Político de la Cantonización de Olmedo, Presidente del Primer Conejo Cantonal y Primer Alcalde del Cantón Olmedo; Reconocimiento Cívico Post Mortem: Al Sr. Luis Felipe Paredes Navarro, Gestor Político de la Cantonización de Olmedo, Concejal miembro del Primer Concejo Cantonal cuya sesión inaugural tuvo lugar el 25 de febrero de 1995; Reconocimiento Cívico Post Mortem: Al Sr. Walter Enrique Mieles Mora, Gestor Político de la Cantonización de Olmedo, Concejal miembro del Primer Concejo Cantonal cuya sesión inaugural tuvo lugar el 25 de febrero de 1995. Reconocimiento Cívico: Al Sr. Elías Zambrano Loor, Gestor Político de la Cantonización de Olmedo, Concejal miembro del Primer Concejo Cantonal cuya sesión inaugural tuvo lugar el 25 de febrero de 1995. Reconocimiento Cívico: Al Sr. Segundo Constante Cevallos, Gestor Político de la Cantonización de Olmedo, Concejal miembro del Primer Concejo Cantonal, cuya sesión inaugural tuvo lugar el 25 de febrero de



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



1995. Reconocimiento Cívico: Al Ing. Jorge Tarabó Mendoza, Gestor Político de la Cantonización de Olmedo, Concejal miembro del Primer Concejo Cantonal cuya sesión inaugural tuvo lugar el 25 de febrero de 1995. Reconocimiento Cívico: Al Dr. Pablo Aveiga Ureta, Gestor Político de la Cantonización de Olmedo, Concejal miembro del Primer Concejo Cantonal cuya sesión inaugural tuvo lugar el 25 de febrero de 1995. Reconocimiento Cívico: Al Sr. Bolívar Guerrero Mieles, Gestor Político de la Cantonización de Olmedo, Concejal miembro del Primer Concejo Cantonal cuya sesión inaugural tuvo lugar el 25 de febrero de 1995. Moción que es apoyada por unanimidad. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL** a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, proponente, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No.0048-CMO-2019:EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL PRIMER CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE QUE OLMEDO CUMPLE SUS 25 AÑOS DE CANTONIZACIÓN;RECONOCIMIENTO CÍVICO POST MORTEM AL SEÑOR FÉLIX ARISTARCO MENÉNDEZ DELGADO, GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, PRESIDENTE DEL PRIMER CONEJO CANTONAL Y PRIMER ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO; RECONOCIMIENTO CÍVICO POST MORTEM AL SR. LUIS FELIPE PAREDES NAVARRO GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995;RECONOCIMIENTO CÍVICO POST MORTEM AL SR. WALTER ENRIQUE MIELES MORA GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995.RECONOCIMIENTO CÍVICO AL SR. ELÍAS ZAMBRANO LOOR GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995.RECONOCIMIENTO CÍVICO AL SR. SEGUNDO CONSTANTE CEVALLOS GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995.RECONOCIMIENTO CÍVICO AL ING. JORGE TARABÓ MENDOZA GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995.RECONOCIMIENTO CÍVICO AL DR. PABLO AVEIGA URETA GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE**



Calle Uplano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



1995.RECONOCIMIENTO CÍVICO AL SR. BOLÍVAR GUERRERO MIELES GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995.

En uso de la palabra el Concejal Jipson Miguel Mieles Macías, expresa que también se entreguen reconocimiento a las otras personas que se ha destacado dentro y fuera del Cantón, dejando su nombre muy alto por lo que considera la entrega de Reconocimientos: Al Mérito Deportivo al señor Luis Muentes Mora, Presidente de la Asociación de Árbitros del Ecuador, por los logros alcanzados como árbitros del Ecuador. Al Mérito Cultural a la señora Eulalia Mena Payo, Promotora Cultural –Folclor Andino, por la dedicación con que durante su vida ha promovido las raíces culturales ecuatorianas, especialmente en el Folclor Andino. Al Mérito Educativo a la Sra. Telma Luccia Hidalgo, Por el ejemplo de superación a las futuras generaciones, al continuar sus estudios contando con 70 años de edad, demostrando que con esfuerzos y dedicación se alcanza todos los objetivos propuestos. Mérito al Trabajo a los señores Alejandro Bermúdez Bolaños Mejía, Ubaldo Clemente Alcívar Macías, Sr. Teófilo Olivo Avilés, y Reconocimiento a la Sra. Jessenia Macías Mieles, Ex Reina del Cantón Olmedo, por su destacada representación como Soberana del Cantón Olmedo, en los diversos certámenes de belleza en los que participó, especialmente en el Miss Manabí 2005 y Miss Ecuador 2006. Moción que es apoyada por unanimidad. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario, tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL** a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, proponente, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. Concluida la votación la mociones aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No.0049-CMO-2019. EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS: AL MÉRITO DEPORTIVO AL SEÑOR LUIS MIENTES MORA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ÁRBITROS DEL ECUADOR, POR LOS LOGROS ALCANZADOS COMO ÁRBITROS DEL ECUADOR. AL MÉRITO CULTURAL A LA SEÑORA EULALIA MENA PAYO, PROMOTORA CULTURAL –FOLCLOR ANDINO, POR LA DEDICACIÓN CON QUE DURANTE SU VIDA HA PROMOVIDO LAS RAÍCES CULTURALES ECUATORIANAS, ESPECIALMENTE EN EL FOLCLOR ANDINO. AL MÉRITO EDUCATIVO A LA SRA. TELMA LUCCIA HIDALGO, POR EL EJEMPLO DE SUPERACIÓN A LAS FUTURAS GENERACIONES, AL CONTINUAR SUS ESTUDIOS CONTANDO CON 70 AÑOS DE EDAD, DEMOSTRANDO QUE CON ESFUERZOS Y DEDICACIÓN SE ALCANZA TODOS LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. MÉRITO AL TRABAJO A LOS SEÑORES ALEJANDRO BERMÚDEZ BOLAÑOS MEJÍA, UBALDO CLEMENTE ALCÍVAR MACÍAS, SR. TEÓFILO OLIVO AVILÉS, Y RECONOCIMIENTO A LA SRA. JESSENIA MACÍAS MIELES, EX REINA DEL CANTÓN OLMEDO, POR SU DESTACADA REPRESENTACIÓN COMO SOBERANA DEL CANTÓN OLMEDO, EN LOS DIVERSOS CERTÁMENES DE**



Calle Uplano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



BELLEZA EN LOS QUE PARTICIPÓ, ESPECIALMENTE EN EL MISS MANABÍ 2005 Y MISS ECUADOR 2006. En uso de la palabra la Concejala y Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión, mociona que también se entreguen los siguientes **Reconocimientos al Mérito Deportivo** a los siguientes Jóvenes: Hermanos: Javier Enrique Tarabó Borja y Sayira Suleika Tarabó Borja; Hermanos: Beneditgo Luis Canales Cedeño y Luis Claudio Canales Cedeño; Hermanos: Randy Johan Mieles Zambrano y Ashley Sabrina Mieles Zambrano; Hermanos: Samuel Johan Changoluisa Enríquez y Eddy David Changoluisa Enríquez; Ricardo Joel Rizo Catagua; Tito Leonardo Tarabó Pinargote; Jordan Geomar Mieles Mieles. Por los logros deportivos alcanzados en competencias de Artes Marciales -Disciplina TAEKWONDO, en las que han participado a nivel cantonales y provinciales. Moción que es apoyada por unanimidad. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, proponente, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No.0050-CMO-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO DEPORTIVO A LOS SIGUIENTES JÓVENES: HERMANOS: JAVIER ENRIQUE TARABÓ BORJA Y SAYIRA SULEIKA TARABÓ BORJA; HERMANOS: BENEDIGTO LUIS CANALES CEDEÑO Y LUIS CLAUDIO CANALES CEDEÑO; HERMANOS: RANDY JOHAN MIELES ZAMBRANO Y ASHLEY SABRINA MIELES ZAMBRANO; HERMANOS: SAMUEL JOHAN CHANGOLUISA ENRÍQUEZ Y EDDY DAVID CHANGOLUISA ENRÍQUEZ; RICARDO JOEL RIZO CATAGUA; TITO LEONARDO TARABÓ PINARGOTE; JORDAN GEOMAR MIELES MIELES. POR LOS LOGROS DEPORTIVOS ALCANZADOS EN COMPETENCIAS DE ARTES MARCIALES -DISCIPLINA TAEKWONDO, EN LAS QUE HAN PARTICIPADO A NIVEL CANTONALES Y PROVINCIALES.** **SEGUNDO.-** Clausura. No existiendo ningún tema que abordar la señora Vicealcaldesa clausura la sesión de Concejo, en virtud de que se han agotado todos los puntos del Orden del Día materia de la convocatoria a esta sesión extraordinaria, siendo las quince horas con quince minutos se da por clausurada la sesión, disponiendo el Concejo Municipal en pleno, que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.

Ing. Lourdes María Guerrero Giler
VICEALCALDESA DE OLMEDO

Ab. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO, ADOPTADAS EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2019

RESOLUCIÓN No. 0048-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL PRIMER CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE QUE OLMEDO CUMPLE SUS 25 AÑOS DE CANTONIZACIÓN: RECONOCIMIENTO CÍVICO POST MORTEM AL SEÑOR FÉLIX ARISTARCO MENÉNDEZ DELGADO, GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, PRESIDENTE DEL PRIMER CONEJO CANTONAL Y PRIMER ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO; RECONOCIMIENTO CÍVICO POST MORTEM AL SR. LUIS FELIPE PAREDES NAVARRO GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995; RECONOCIMIENTO CÍVICO POST MORTEM AL SR. WALTER ENRIQUE MIELES MORA GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995; RECONOCIMIENTO CÍVICO AL SR. ELÍAS ZAMBRANO LOOR GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995; RECONOCIMIENTO CÍVICO AL SR. SEGUNDO CONSTANTE CEVALLOS GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995; RECONOCIMIENTO CÍVICO AL ING. JORGE TARABÓ MENDOZA GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995; RECONOCIMIENTO CÍVICO AL DR. PABLO AVEIGA URETA GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995; RECONOCIMIENTO CÍVICO AL SR. BOLÍVAR GUERRERO MIELES GESTOR POLÍTICO DE LA CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, CONCEJAL MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO CANTONAL CUYA SESIÓN INAUGURAL TUVO LUGAR EL 25 DE FEBRERO DE 1995.

RESOLUCIÓN No.0049-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS: AL MÉRITO DEPORTIVO AL SEÑOR LUIS MIENTES MORA, PRESIDENTE DE LA



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



ASOCIACIÓN DE ÁRBITROS DEL ECUADOR, POR LOS LOGROS ALCANZADOS COMO ÁRBITROS DEL ECUADOR. AL MÉRITO CULTURAL A LA SEÑORA EULALIA MENA PAYO, PROMOTORA CULTURAL -FOLCLOR ANDINO, POR LA DEDICACIÓN CON QUE DURANTE SU VIDA HA PROMOVIDO LAS RAÍCES CULTURALES ECUATORIANAS, ESPECIALMENTE EN EL FOLCLOR ANDINO. AL MÉRITO EDUCATIVO A LA SRA. TELMA LUCCIA HIDALGO, POR EL EJEMPLO DE SUPERACIÓN A LAS FUTURAS GENERACIONES, AL CONTINUAR SUS ESTUDIOS CONTANDO CON 70 AÑOS DE EDAD, DEMOSTRANDO QUE CON ESFUERZOS Y DEDICACIÓN SE ALCANZA TODOS LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. MÉRITO AL TRABAJO A LOS SEÑORES ALEJANDRO BERMÚDEZ BOLAÑOS MEJÍA, UBALDO CLEMENTE ALCÍVAR MACÍAS, SR. TEÓFILO OLIVO AVILÉS, Y RECONOCIMIENTO A LA SRA. JESSENIA MACÍAS MIELES, EX REINA DEL CANTÓN OLMEDO, POR SU DESTACADA REPRESENTACIÓN COMO SOBERANA DEL CANTÓN OLMEDO, EN LOS DIVERSOS CERTÁMENES DE BELLEZA EN LOS QUE PARTICIPÓ, ESPECIALMENTE EN EL MISS MANABÍ 2005 Y MISS ECUADOR 2006.

RESOLUCIÓN No. 0050-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO DEPORTIVO A LOS SIGUIENTES JÓVENES: HERMANOS: JAVIER ENRIQUE TARABÓ BORJA Y SAYIRA SULEIKA TARABÓ BORJA; HERMANOS: BENEDICTO LUIS CANALES CEDEÑO Y LUIS CLAUDIO CANALES CEDEÑO; HERMANOS: RANDY JOHAN MIELES ZAMBRANO Y ASHLEY SABRINA MIELES ZAMBRANO; HERMANOS: SAMUEL JOHAN CHANGOLUISA ENRÍQUEZ Y EDDY DAVID CHANGOLUISA ENRÍQUEZ; RICARDO JOEL RIZO CATAGUA; TITO LEONARDO TARABÓ PINARGOTE; JORDAN GEOMAR MIELES MIELES. POR LOS LOGROS DEPORTIVOS ALCANZADOS EN COMPETENCIAS DE ARTES MARCIALES -DISCIPLINA TAEKWONDO, EN LAS QUE HAN PARTICIPADO A NIVEL CANTONALES Y PROVINCIALES.

Lo certifico.-



Ab. Iván Leonardo Alcivar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Upiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
OLMEDO - MANABÍ - ECUADOR



Oficio No. GADMO-A-FA-2019-0196
Olmedo, agosto 22 de 2019

Señora
Ing. Lourdes María Guerrero Giler
VICEALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
En su despacho.-

Recibido
Lourdes Guerrero
22/08/2019
HOEA: 12:30

De mi consideración:

Reciba mi atento saludo, a la vez que al amparo del Art. 61 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD; solicito a usted me reemplace presidiendo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del GAD Olmedo, convocada para el día de hoy 22 agosto de 2019 a las 14h00; en virtud de que debo atender fuera de la ciudad, en esa misma fecha y horario asuntos ineludibles inherentes a mis funciones.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, suscribo.

Atentamente,

Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec